

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Todas las noticias concuerdan con que la estancia del señor duque de Génova en Cádiz y los obsequios que ha recibido tan dignos y expresivos son un lazo más de unión con el reino de Italia.

La Reforma, periódico que vé la luz pública en Roma y que es órgano del señor Crispi, presidente interino del Consejo de Ministros é interino de negocios extranjeros, consigna las muchas simpatías que España ha logrado con este acontecimiento, y que servirán para acrecentar el afecto entre ambas naciones, deseando que nuestro país logre la categoría de potencia de primer orden, como es acreedora de ese rango, con el cual ningún trastorno se ocasionaría al equilibrio europeo.

El Gobierno español ha concedido la gran Cruz de Carlos III al señor duque de Génova, que ha representado á Italia en la Exposición Marítima de Cádiz.

Se ha atribuido la rápida excursión que á San Sebastián hizo el señor Moret á su deseo de poner en conocimiento de S. M. la reina y presidente del Consejo de ministros que se había llegado á un arreglo en el asunto de crear una colonia española en la costa del Mar Rojo.

Sobre esto se ha dicho que con el señor duque de Génova el señor Moret ultimó en Cádiz el asunto.

Sorprende á periodistas de opiniones avanzadas de Madrid que teniendo Italia y España sus respectivos ministros plenipotenciarios, no se haya fenecido entre ellos como es uso y costumbre en la diplomacia.

Pero aparte de que esto sea así, el señor duque de Génova pudo traer una misión reservada del Gobierno de Italia para desvanecer de palabra dudas y llevar á realización el pensamiento sin perjuicio de que aparezca en definitiva formalizado en las vías diplomáticas. Esto no obsta ni ofende en cosa alguna á las fórmulas constitucionales.

Por lo demás, hay que convenir en que sobran españoles que se alarman, apenas vén que se dá un paso en política de conveniencia territorial y mercantil, creyendo que la nación se pierde, y anhelando que en medio del movimiento de adquisición de estaciones, puertos y colonias que tienen los principales Estados, España permanezca indiferente á todo, sin atender á sus intereses, ni tomar posición en los conflictos que pueden surgir y de los cuales podría salir perjudicada siguiendo la política del *Statu quo*, del indiferentismo y del propio anulamiento.

Toda la prensa italiana se congratula por las muestras de simpatías prodigadas en Cádiz á los marinos de su nación.

Leemos en La Epoca:

«Otro Gobernador fusionista en escena, según noticias de La Unión Católica:

«Llamamos seriamente la atención del Sr. León y Castillo—dice el referido periódico—sobre los rumores extraños que han circulado respecto al Gobernador de Soria, y los cuales nosotros queremos creer que están totalmente destituidos de toda clase de fundamentos. Dicese que dicho Gobernador da algunas escapadas á Madrid. La clase de señoras que le acompaña en su viaje de vuelta, donde se establecen esas damas y las relaciones que hay entre ciertas casas de lenocinio y el Gobierno civil, si es cierto el rumor, lo cual no creemos, los capataces de la diligencia que va desde cierto pueblo hasta Soria lo dirán.»

¡Vaya, aquí le salió al Ministerio un Gobernador Cupido! La clasificación científica de los actuales Gobernadores de provincias, deducida de las respectivas aficiones por que se hacen notar, sería más difícil para un Linneo ó un Buffón que la intentarían que la del sistema sexual de las plantas del primero y la de la complicada escala zoológica del segundo.»

Noticias históricas marítimas.

VIDA DE DON ANDRÉS DE PES.

Razón mediaba para tal confianza en su acertado proceder. Dios había prosperado siempre sus buenos fines con felices sucesos, puesto que cuando más violentamente ardía la guerra de sucesión, había atravesado con repetición el Atlántico llevando y trayendo á salvamento las flotas de su custodia, sabiendo evitar encuentros con potentes Armadas de Inglaterra y Holanda, naciones enemigas de don Felipe V, y demostrando entre las más asiduas virtudes, la de su moralidad en la vigilancia de los caudales que de las Indias venían bajo su protección en tan calamitosos tiempos.

Puso el Comercio á disposición de don Andrés de Pes y don Antonio Martínez Murguía los 300.000 pesos para adquirir los bajeles que condujesen el tesoro llamado de galeones y montar de sesenta á sesenta y dos cañones, asunto en que empezaron ambos á entender con la celeridad que el caso exigía y cual con grandes instancias se les ordenaba. (1)

Pero en tanto ocurrieron desastres en las armas de Felipe V, y desastres de los mayores que en sus campañas experimentó este Monarca. Derrotadas bajo el cañón mismo de Zaragoza con grandes pérdidas, amenazaron los aliados penetrar en el cora-

zón de Castilla. Entonces el rey, en la precisión de congregar cerca de su persona fuerzas con que enfrenar la soberbia de un enemigo prepotente con la victoria, mandó que de Extremadura, Andalucía, Galicia y el Rosellón, acudiesen tropas á defender su corona, que en tal peligro se encontraba. Mengua también tenía de haberes para proseguir la guerra con el vigor requerido por la desgracia de sus últimas empresas. Por eso recordando los 300.000 pesos destinados para adquirir bajeles con que defender las flotas, y habida consideración á que lo que verdaderamente urgía en tan deplorable trance era el acrecentamiento, no de las fuerzas marítimas, sino de las de tierra, determinó tomar esa suma en calidad de préstamo. (1)

Muy á satisfacción de todos debió desempeñar D. Andrés de Pes su comisión de compra de bajeles, luego que pudo terminarse, cuando en 20 de Agosto de 1714 fué declarado General de las escuadras de España, y obtuvo el mando de la de navios que pasó á Génova para trasladar á España á la Reina D.^a Isabel de Farnesio. En tal sazón servía á las órdenes de Pes el célebre marino D. Blás de Lezo.

Tiempo de gran honra fué este para Pes, pero lo fué de tribulación; porque confiando en esperanzas de D. José Patiño, pasó á Génova con su Armada y escasísimos haberes, y tanto que se encontró en la capital de la república Ligurina sin medios para exornar la cámara de la Reina y para atender á su decoroso mantenimiento y al necesario de las tropas y marineros.

Hallábase de Intendente en Barcelona Patiño, cuando pasó la Armada de Pes para las aguas de Génova. Patiño era hombre de grandes pensamientos y emprendedor, fácil en concebir aquéllos y á pesar de los desengaños, siempre convencido de que con general facilidad todo podía realizarse: cualidades ambas que llevan á veces á la ejecución pronta de cosas importantísimas que de otra suerte mal podrían alcanzar dichoso fin; pero que en muchas dan ocasión á contrariedades invencibles, á sinsabores y á descréditos, por no llegarse al término donde se puso atrevidamente la confianza.

(1) «Habiendo obligado el contratiempo subcedido en Aragón á las armas de S. M. á pasar á esta corte á tratar de la pronta reparación, de que necesita este caso, en que están dadas muchas providencias y se continúan con incesante aplicación y fundadas esperanzas de poder lograr, lo que ha de facilitar los necesarios prontos medios, obligando al rey con grande resistencia y contra su propia voluntad por esta precisa presente urgencia á pensar los más efectivos, y siéndolo hoy el caudal de esos 300.000 pesos con que el Comercio sirvió para compra de bajeles, se vé obligado á usar de ellos, esperando del gran celo del Comercio.... convendrá en hacer este suplemento, el cual consideramos S. M. el importante destino de él, no lo quiere por servicio, sino por vía de préstamo, y que solo su destino tenga suspensión, por lo que desea volver á ver en curso el tráfico de las Indias, por cuya razón mandará pagar esta suma en Nueva España, dando el libramiento y resguardo que el Comercio tenga por de su mayor satisfacción.... Madrid 26 de Agosto de 1710.—D. Joseph de Grimaldo, Sres. Prior y Consules.»—(Archivo Consular de Cádiz.)

D. Andrés de Pes aguardó en vano los prometidos haberse para atender á su empeño con la oportunidad debida y con la magnificencia que el caso requería, tratándose del honor de su Rey y de su patria, á la vista de una república, que por condición de su propio ser estaba pronta á menospreciar la forma de gobierno de las monarquías, y cercado de buques de otras naciones envidiosas de España, y esperando por instantes la llegada de Doña Isabel Farnesio, que sabedora del estado de las cosas podría ofenderse de tal descuido ó desden hacia su persona por parte de Felipe V y de sus ministros.

Tuvo en tal trance Pes que acudir á su personalísimo crédito; buscó sobre su palabra dinero y suficiente para engalanar el navio destinado á la Reina y para asistirle dignamente, así como á la servidumbre. (1) Hecho fué este que jamás dió Pes al olvido, y que le sirvió muy mucho para juzgarse á Don José Patiño con acierto en los demás sucesos de la vida política en que uno y otro hubieron de intervenir.

Posteriormente recibió D. Andrés los nombramientos de Consejero de Guerra y de Superintendente general de azoquer, cargos en que ganó más y más concepto.

La Ciudad de Cádiz, en experiencia del amor con que tanto Pes distinguía á su patria, le recomendó en 2 de Noviembre de 1716 á D. Pedro Bernardo de Peralta, su capitular, para que lograra las pretensiones que tenía en la corte y merecían sus conocidas prendas. En 15 de Noviembre del mismo año, el Almirante D. Pedro José de Villalta hallábase también en Madrid solicitando que el Rey lo honrase con puesto correspondiente á sus servicios. El Ayuntamiento, valido del especial afecto que profesaba á Pes, lo recomendó á aquel caballero para que influyese con Felipe V y con sus ministros al buen éxito de sus deseos. (2)

La reputación adquirida por D. Andrés en la plaza de Consejero de guerra, en que ostentó la mucha prudencia y recatada que le animaban, contribuyó de poderosa manera á que fuese electo Presidente ó Gobernador de Indias, cargo de tal importancia, que tenía por inferiores á los Vireyes de aquel hemisferio y para el que se necesitaba, según un escritor de aquellos días, ánimo y capacidad de Rey, (3) haber servido entre los Consejeros más señalados de Estado y Guerra y juntamente gobernado aquellas provincias, para que la experiencia estuviese más libre de los engaños que pudieran intentar los que en ellas negociaban, cualidades todas que coincidían en D. Andrés de Pes. (4)

(Continuará.)

(1) Refiere este hecho el opúsculo intitulado «Fragmentos históricos de la vida del Excmo. Sr. D. José Patiño.» impresos en el tomo XXVIII del *Semanario Erudito*. «No llegó á verificarse por mar el viaje, á causa de la salud de la reina, sino por tierra, viniendo por las provincias meridionales de Francia, donde fué agasajada cual cumplía á la esposa de un príncipe de la sangre y rey de España además.»

(2) Archivo Municipal de Cádiz.

(3) Crisis política: determina el más florido imperio y la mejor institución de príncipes y ministros; su autor el Padre Juan de Cabrera de la Compañía de Jesús.—Madrid 1719.

(4) El duque de Atrisco y el Conde Figliana habían sido de los inmediatos predecesores de Pes.

El aurresku.

De un colega de Madrid:

«El aurresku de honor se bailará el próximo lunes 29, á presencia de la familia real, en la plaza de la Constitución. También irán los detalles telegráficos de última hora, y también van por anticipado estos renglones.

Si yo tuviera en mi poder la curiosa é interesantísima monografía de las danzas guipuzcoanas, que hace algun tiempo regalaron á Peña y Goñi, y éste dejó á Barbieri, y éste se negó á devolver porque una vez hojeada no quiso privar á su notable biblioteca de tan valioso volumen, podría describir aquí el aurresku con pelos y señales. Pero no es así; escribo de memoria, con datos cogidos al azar, pues son muy pocas las personas que me han sabido dar razón de ese baile, remitiéndome todas á un libro que se conserva en la Diputación provincial. Está el susodicho escrito en vascuence, con lo cual por sabido se calla que no me he tomado el trabajo de ir á consultarlo, ni había por otra parte tiempo para que lo tradujesen.

Baste, pues, saber que el aurresku es un baile (fué mejor dicho) propio de la organización foral de este país. Nada menos que 22 pueblos que tenían debidamente organizadas sus Juntas, lo bailaban con verdadera fruición, siendo los más característicos y animados los que se celebraban en las fiestas de la Purísima y San Ignacio, tomando parte en el primero las señoras, y en el segundo las señoritas. Vestían entonces las damas de campesinas, y los caballeros de calzon corto, casaca y sombrero; tres picos (picaros, como los llamaban aquí). Hubo siempre dos clases de aurresku: el popular que terminaba invariablemente con un bullicioso y animadísimo fandango, y el de los Junteros ó Juntas, llamado aurresku real. A esta clase pertenece el que ahora se prepara, y de este tipo no se ha vuelto á bailar desde el verificado en la última Junta general en 1877. Pues el que se dió cuando entró en San Sebastián D. Alfonso XII, á raíz de la guerra carlista, fué popular.

El aurresku de honor ó real, es más que baile, un paseo que dan las diferentes parejas, haciendo el gasto de piruetas y batimanes los caballeros que van á la cabeza y al final de la fila, llamados respectivamente: aurresku el primero, y auresku el segundo.

La primera evolución ó figura la hacen hombres solos, con el alcalde ó primera autoridad. Salen cogidos de las manos, dan una vuelta por la plaza ó salas, y el alcalde se... retira á la vida privada, empezando enseñando el baile de ambos sexos.

En el aurresku del lunes, el traje será de rigurosa etiqueta, y tomarán parte 17 parejas de lo más escogido de la buena sociedad donostiarra.»

Hé aquí detalles acerca del cometido en Lisboa, del violinista español don José Rodríguez.

Terminada la función del lunes, salió éste de teatro de la Trinidad, en compañía de su mujer y otros artistas, dirigiéndose á la cervetería Leal; allí estuvieron hasta las dos de la madrugada y al encaminarse á sus casas, cuando pasaban por el Rocio, fueron insultados por los *fadistas* y cocheros que en dicho punto acostumbra á reunirse.

El Rodríguez no pudo contenerse ante tales provocaciones, y acercán-

dose al grupo quiso dar con su bastón á uno de los cocheros.

En este momento sintióse herido, cayendo al suelo; había recibido una puñalada en el bajo vientre.

Conducido por la policía al Hospital, y reconocido por el médico de servicio, fué declarado de gravedad. A la mañana siguiente era cadáver.

El criminal se halla en la cárcel convicto y confeso de su delito.

Correo general.

MADRID 24 de Agosto.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden disponiendo que durante la enfermedad de don Santiago Gallego Diaz, director general de Obras públicas, le reemplace el de agricultura, industria y comercio.

—Otra dando las gracias a don Ernesto Gambar, cónsul de España en Niza, por el donativo de un cuadro de Alma Tadema para el Museo Nacional.

Se ha verificado la expedición á Loyola de S. M. la reina.

La ovación fué tan grande en todo el camino y tanto el entusiasmo, que S. M. dijo al llegar al palacio de Ayete:

«No he presenciado nunca nada igual. Jamás olvidaré la gratitud que debo á este país.»

Telegrama de Berlín dirigido á un colega de la mañana;

«23 (10'5 m.)»

El príncipe de Bismarck, canceller del imperio, ha ordenado al barón Taielmanc, cónsul general de Alemania, que abandone su residencia de Sofía. Alemania rompe todas sus relaciones con Bulgaria.—E.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1312. Nacimiento de don Alfonso XI de Castilla.

1346. Batalla de Cressey entre las tropas de Eduardo III y Felipe de Valois.

1598. Muere en Madrid el rey Felipe II, y es sepultado en el Escorial, fundación suya.

1635. Muere en Madrid el Fénix de los ingenios españoles, esclarecido poeta, Lope de Vega Carpio.

1841. Inaugúrase el Teatro del Balón.

1819. Nace el príncipe Alberto de Sajonia Coburgo, esposo que fué de la reina Victoria de Inglaterra.

1834. El presidente del Consejo de ministros presenta á las Cortes un proyecto de ley sobre abolición del Voto de Santiago.

1847. Dáse principio en Valladolid á la construcción de un presidio modelo, cuyo edificio en 1852 fué destinado á colegio de caballería.

1875. Se acuerda la rendición al ejército de los fuertes carlistas de la Seo de Urgel.

Seminario Conciliar de San Bartolomé.—Por disposición del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, de acuerdo con los Sres. Conciliares de este Seminario, la matrícula para el curso de 1887 á 88 estará abierta del 15 al 30 del próximo mes de Setiembre; los exámenes por escrito de los alumnos sacadores dispensados de asistencia á clases, tendrán lugar el 15 del propio mes á las diez de la mañana; los extraordinarios y de ingreso se efectuarán en los días 15 al 20 del mismo, ambos inclusive, de once de la mañana á dos de la tarde; el ingreso de los alumnos internos será el 21 antes de las tres de la tarde; los ejercicios espirituales comenzarán por la noche; la comunión general será en la mañana del 30; y la apertura del curso á las diez de la mañana del 4.º de Octubre.

Teatro de la Exposición.—Este, que se inaugurará el día 30 del actual, se ha empezado á construir, viéndose ya el tablado y el frontis.

Para las representaciones se ha contratado un cuarteto bajo la dirección de D. Cecilio Quirós, según se nos ha dicho.

Beneficio.—El de la distinguida actriz doña Sofia Alverá de Nectosa tendrá lugar mañana, poniéndose en escena la linda comedia de Eusebio Blasco titulada *Jugar al escondite*, en la que la Sra. Alverá luce sus dotes artísticas. Como fin de la función se representará el juguete cómico *El ventanillo*. Hay pedido de muchas localidades para dicha función.

Carruajes.—Por la Alcaldía de esta ciudad se publica el edicto que sigue:

Alcaldía Constitucional de Cádiz.

El aumento de circulación de carruajes con motivo de la Exposición Marítima, y la especial situación y condiciones de las estrechas vías de comunicación del barrio de San Severiano, obligan á establecer para seguridad y comodidad del público, las reglas siguientes, publicándose al mismo tiempo la tarifa de precios para impedir abusos:

1.ª En los días y horas que la Autoridad lo juzgue necesario, los carruajes de todas clases que se dirijan al Barrio de San Severiano, ingresarán en él precisamente por la calle de Buena Vista, y atravesando el Puente seguirán en línea recta hasta el punto de su destino.

2.ª Los que vayan directamente á la Exposición, bajarán por la calle Amadeo Rodríguez, deteniéndose en la de la Industria solamente los particulares que esperen á sus dueños, y los que continúen alquilados; siguiendo los demás por la calle de la Marina á la plaza llamada de Victor, donde tendrán la parada de los carruajes del servicio público.

3.ª El regreso lo efectuarán todos por detrás de la antigua Fábrica de Gas, calle Adriano, y la carretera, entrando en la Ciudad por el Camo del Sur, y todas las calles que salen al mismo.

4.ª Los Coches Omnibus y los que estén á disposición especial de alguna familia, y no necesiten cruzar el Puente, se colocarán en una sola línea, en el sitio que se les marque, pudiendo volver al paso por la calle Buenavista, hasta entrar en la carretera.

5.ª En el interior de la población, y con carácter permanente, queda prohibida la bajada de carruajes desde la plaza de la Constitución, por las calles Duque de Tetuan, Novena, Descalzas, Santo Cristo, Manzanares (izquierda) y Sanchez Barcáiztegui, que se destinan para la subida de coches, á partir de la calle Aduana.

Los Agentes de la Autoridad quedan encargados de hacer cumplir este Edicto, dando cuenta de las infracciones, para imponer el correctivo que proceda.

Cádiz á 23 de Agosto de 1887.—El Alcalde, Enrique del Toro.

Tarifa de carruajes.—Precios ordinarios.

Carruajes de primera clase, pesetas 6'25 por la primera hora y 3,75 por las demás. Idem de segunda, 3'75 por la primera y 2'50 por las demás. Carruajes de ocho asientos, 7'50 por la primera y 5 por las demás. Berlinas, Victoria, etc., con dos asientos, pesetas 2 por hora ó carretera. Idem id. con tres asientos, 2'50. Idem id. con cuatro asientos, 3.

Los días festivos y aquellos en que se celebre algún espectáculo extraordinario en la Exposición, podrán exigirse como máximum, el doble de dichos precios.

Carruajes por asientos.—Servicio especial de la Exposición.

Desde la plaza de la Constitución ú otra parada que se autorice en el interior de la ciudad, hasta la Exposición, 4 peseta. Desde los mismos puntos á la estación del ferro-carril, 0'50. Desde la calle Aduana á la Exposición, 0'50. Desde la plaza de Santa Elena, 0'25.

Coches omnibus.

Desde la plaza de Mendez Nuñez á la estación, 0'30 pesetas. Desde dicha plaza á Buena Vista, 0'50. Desde la plaza de Isabel II á Buena Vista, 0'25.

Teatro Principal.—Con escásima concurrencia se dió ayer la *Georgina*, de Victor Sardou, drama que indudablemente tiene escenas propias

de un verdadero génio. Un detenido juicio pudiera llevar á los lectores el conocimiento de la falsedad de algunas de las situaciones y caracteres y la violencia de algunas escenas contradictorias en sí mismas. El problema planteado está resuelto en este mismo sentido y hay que deducir que en el amante no hay verdadero amor, porque aunque con lucha cede al fin ante las preocupaciones de una parte del mundo sin justicia y sin caridad para el ser querido é inocente. No podemos entrar en más consideraciones porque nos lo prohíbe la falta de tiempo. La ejecución buena, pudiéndose decir que el drama ha agradado por la novedad atrevida del argumento en conjunto y en algunos detalles de sobresaliente mérito.

La banda municipal.—Anoche la oímos en la Exposición, y aunque se advierte que es ménos numerosa que las otras que tomaban parte en el festival, (las de los Hospicios de Cádiz y Jerez) los juguetes que ejecutaron revelaban suma perfección, por lo que el músico mayor fué objeto de los plácemes de algunas personas inteligentes.

Artillería.—La brillante banda de este cuerpo marchará pasado mañana al Puerto de Santa María con objeto de amenizar la taurina fiesta.

Error de pluma.—En los versos que ayer aparecieron, y en la primera quintilla, donde dice «adorar» debe leerse *adornar*.

La mosca blanca.—No habiéndose podido representar, por el desgraciado accidente ocurrido á la eminente artista María Tubau en la noche del martes último, la preciosa comedia de aquel título, la Empresa, deseosa de que el público pueda admirar las bellezas de la obra dramática de Eusebio Blasco, la anuncia para la función de esta noche, como puede verse en el lugar correspondiente.

Pedro el veterano.—Por primera vez, en el Circo-Teatro Gaditano, se representará esta noche la gran zarzuela de aquel título.

Noticias militares.—En Madrid ha sido puesto en libertad el teniente coronel Sr. Martínez Lopez.

—Ya habrá salido en dirección á Avila, para pasar unos días al lado del Sr. Bermúdez Reina, el general Lopez Dominguez.

—Se encuentra en Salamanca el general Pando.

—El teniente D. Manuel Galan ha sido destinado al regimiento de las Antillas.

—El sargento primero Rafael Llado ha sido ascendido y destinado á la Comandancia de Cádiz.

—El mariscal de campo Sr. Bonanza, se halla enfermo en Zaragoza.

—El sábado por la tarde llegó al Ferrol el capitán general de Galicia D. José Sanchez Bregua.

Citación.—La Sra. D.ª Juana Caballero y Barreusato, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular que le interesa.

Ocurrencias locales.—En la Prevención civil ingresaron dos sujetos ébrios y sin domicilio que produjeron escándalo en la calle de la Cruz y plaza de Isabel II, respectivamente.

En la casa de socorro recibió curación un individuo ébrio que se hirió en el rostro al caer en la calle de la Libertad, y en la del barrio Extramuros una niña herida leve y casualmente.

Festejos en la Exposición.—Habrá diariamente música.

El domingo próximo, á las siete de la mañana, tendrán lugar cucaña marítimas.

Por la noche, elevación de globos, y las bandas de música tocarán escogidas piezas.

Baile de confianza en el salón de conciertos.

El lunes 29, á las ocho de la noche, habrá una notable exhibición de fuegos artificiales, por el pirotécnico D. Ricardo Muñoz, cuyo programa es el que hemos publicado anteriormente.

El martes 30 la dársena se iluminará á la veneciana.

El miércoles 31, por la noche, tendrá lugar un concierto por la Sociedad filarmónica de Santa Cecilia.

Fuga.—Dice un colega:

«Una pobre mujer llamada Micaela de Baro nos suplica llamemos la atención del Sr. Gobernador sobre la denuncia, que tiene presentada, respecto á la desaparición ocurrida el día 23, de su hija Isabel Onsupe, de 19 años de edad, la cual supone se halle en Granada.»

Suplicamos á dicha autoridad se sirva dar las oportunas órdenes en averiguación de la fugitiva.»

Importación.—El vapor *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana, ha traído 25 barriles café y una caja dulces al Sr. D. Luis Chorro.

—El Pizarro, de Hamburgo, 3 cajas muebles al Sr. D. Prudencio Peral.

Café Marroquí.—Este era amenizado anoche por moros, que cantaban y tocaban á usanza de su país.

Vacantes de músicos.—Hallándose en este estado dos plazas de músicos de 2.ª clase de cornetín y clarinete y otras dos de tercera de los mismos instrumentos en el regimiento de infantería de Alava núm. 60; se hace saber á los que deseen cubrir las, para que se presenten al exámen de admision que tendrá lugar en el cuartel de Santa Elena.

También en el Puerto.—Hablando de la escasez del tabaco escriben de aquella ciudad:

«Valiéndonos de una frase vulgar, podemos decir aludiendo al tabaco, que aquí vamos «como la Perala, cada vez más mala.» Antes era raro que en los estancos se expendieran cajetillas de la Fábrica de Cádiz; pero en cambio abundaban los cigarrillos, de igual precio, de las de Alicante y Madrid, capaces de quitar las ganas de fumar al paladar más resistente.»

Ahora la cosa reviste un carácter más extraño: puesto que apenas hay existencias de clase alguna, suele haber cajetillas de á sesenta céntimos y algunas alicantinas de á veinte, y nada más.

Y preguntamos á quien corresponda; ¿durará mucho esa escasez? Porque bueno fuera hacérselo saber al público fumador.»

A los padres de los quintos.—Un licenciado de Ejército desea ser sustituto de un recluta cu yo número no exceda al 65, garantizándose el cumplimiento del sustituto.

Más informes pueden adquirirse en la calle de Santa Lucía, número 1.

Navegación.—El vapor correo *Ciudad de Cádiz* llegó sin novedad á Veracruz el miércoles 24 del corriente.

—El *Reina Mercedes* salió de Veracruz para la Habana el mismo día.

—El *Panamá* salió de New-York para la Habana en la idéntica fecha.

—El *Pasajes* salió de la Habana para New-York antes de ayer.

Circo-Teatro Gaditano.—La Empresa de este coliseo, á petición de varios abonados, ha tenido á bien aumentar el espectáculo en la primera Sección de esta noche poniéndose en escena, á más de *Grandes y chicos*, la zarzuela *Niña Pancha*.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las ocho, *Los martes de las de Gómez* y experiencias por el Doctor Llopps.

A las 9'15, *La gran via*.

A las 10'15, *El Sr. Castaño* y el baile «Una fiesta andaluza.»

A las 11'15, *Picio, Adam y Compañía* y experiencias por el Doctor Llopps.

Para la Exposición.—El vapor *Ciudad de Santander*, procedente de la Habana, ha traído á Cádiz cuatro cajas modelos.

Festival en la Exposición.—La Empresa del alumbrado eléctrico hizo numerosas invitaciones á familias de Cádiz y forasteros para asistir en la noche de ayer á la inauguración del dicho alumbrado.

La concurrencia fué inmensa: rei-

nó la mayor animación en aquellos fantásticos salones. Nunca se puede decir que ha sido más exacto el recuerdo de las escenas encantadoras de las Mil y una noches. El espectáculo no puede ser más nuevo y más sorprendente. De seguro esta fiesta ha dejado una impresión gratísima. Y como el alumbrado eléctrico ha de permanecer y se han de renovar en el edificio de la Exposición multitud de espectáculos, todo hace creer que la animación verdadera en aquel recinto empieza ahora.

El tren especial dispuesto para los invitados constaba de un número crecido de coches y eran ocupados sin distinción de clases por todas las personas; tal era la animación de que estaban dominadas.

Se bailó de lo lindo polkas, walses y rigodones á compás de las bandas de músicas colocadas á uno y otro lado del pabellón de autoridades.

Se sirvieron helados y pastas, para lo cual habian colocado en un extremo del salon una larga mesa.

A las doce de la noche regresaban á Cádiz todos los expedicionarios muy satisfechos de la exquisita galantería de la Empresa que tiene á su cargo el alumbrado eléctrico.

Oficina.—La de trabajos estadísticos ha quedado instalada en la casa núm. 54 de la calle del Sacramento.

Las horas de despacho son de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Toros.—El día 1.º del próximo Setiembre, se encajonarán en Sevilla ocho corridas, con destino á la plaza de la Habana, ganado que será conducido á las Antillas en el magnifico vapor español Pío IX.

La Exposición Marítima.—Ya está abierta al público definitivamente, permitiéndose la entrada desde las seis á las diez de la mañana, y de las cuatro de la tarde á las doce de la noche.

Para facilitar el acceso del público, la empresa del ferro carril establece los trenes siguientes:

Salida de la estación.—7'15 y 8'40 de la mañana; 6 y 6'45 de la tarde, y 9, 11 y 12 de la noche.

Salidas de la Exposición.—7,35 y 8'40 de la mañana; 6'20 de la tarde, y 7'15, 9'20, 11'30 y 12'20 de la noche.

Los precios serán.—Ida y vuelta: en primera, 0'50 pesetas; en segunda, 0'40, y en tercera 0'25.

Los botes de la Exposición Marítima debidamente tripulados, estarán dedicados al servicio público median- te los siguientes precios:

Paseo circular por la dársena, 2 pesetas cada media hora.

Viaje de la Exposición al muelle de hierro ó vice versa, 0,15 céntimos por persona.

Estos precios no regirán los días en que tengan lugar las fiestas venecianas.

Exposición Marítima Nacional.—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 18.—Albañiles id., 5.—Peones por contrata, 14.—Id. por administración, 64.—Carpinteros id., 32.—Canteros, 4.—Electricistas, 0.—Pabellón Provincial, 16.—Marina, 12.—Pintores, 27.—Guardas, 16.—Escultores, 0.—Arrieros, 8.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 215.—Bestias, 52.

Lucha que no hubo entre un toro y un león.—Hé aquí la reseña de la que ocurrió en la plaza de toros de La Linea, segun la version de *El Calpense*:

«A las cuatro y media de la tarde dió principio la funcion por la Compañía Anglo-Americana y la familia madrileña troupe Amado, que ejecutaron variados ejercicios gimnásticos y acrobáticos, mereciendo muchos aplausos de la concurrencia que no era muy numerosa.

Terminados los trabajos de la Compañía empezó la ansiedad en el público que deseaba ver la lucha entre un bravo toro y un hermoso leon africano, perteneciente á la coleccion que posee el coronel D. E. D. Boone,

Al poco rato un toque de clarín avisó la salida del toro que era negro, de buena estampa y corniabierta: al aparecer el público creyó sería bravo, pero no lo demostró.

A los cinco minutos de estar el toro en la jaula de hierro, soltaron el león y al atacar á su enemigo lo hizo muy próximo á las astas lo que resultó que lo cogiera por una de las patas. De nuevo el toro atacó al león y éste huía defendiéndose con las garras; una vez que ambas fieras hubieron de hacerse algún daño, aunque poco, puede decirse que terminó la lucha, puesto que empezaron á dar vueltas por la jaula sin volver á reñir y el león se arrinconó.

Mientras tanto el público, no satisfecho del espectáculo gritaba y silbaba de una manera descomunal, dando margen á que la Presidencia de la plaza diese por concluida la función y entónces gran número de personas bajaron al redondel, haciéndose preciso que la autoridad interviniese para mantener el órden que se había alterado en parte y dispersar los grupos que se formaron.

Sin duda, debe suponerse que la falta de lucha por parte del león debe ser motivada á que una fiera domesticada, seguramente ha de ir perdiendo cada día sus feroces instintos, pues el león propiedad del coronel Boone hace ya años que lo tiene en su poder y casi todas las noches está acostumbrado á ver miles de personas, como asimismo caballos, pues nos consta que últimamente en el Circo donde estuvo trabajando los había, como tambien cuatro toros amaestrados, por lo tanto poca ha de ser la bravura de este león, así es que el público que presencié la llamada lucha, esperaba otra cosa y salió como era natural, completamente disgustado.

Amenaza que no se cumplió.—Leemos en un colega sevillano:

«En la pasada semana se presentó en Sanlúcar de Barrameda á D. Juan P. Gironés, dueño de la imprenta que lleva su nombre en esta capital, un sujeto participándole que en la estación del ferrocarril le esperaba un emisario de D. Manuel Ruiz Zorrilla que queria hablar con él cosas de interés para el partido político en que el Sr. Gironés milita.

Este fué á la estación con dicho individuo y una vez allí le manifestó que no veía al supuesto emisario y que tal vez se encontraría en un pinar próximo á aquel sitio, por ser mejor para su conferencia política: el Sr. Gironés no tuvo inconveniente en ir al lugar que le designaba, y cuando se encontraba internado en el pinar, su acompañante le sacó una pistola exigiéndole cierta cantidad de dinero, pues le había prometido el señor Gironés protegerle cuando salió concejal de este Ayuntamiento, en cuya elección, dice el tal individuo, trabajó por cuenta del señor Gironés.

Este último, viéndose en tal aprieto, corrió en busca de la ciudad, y su agresor tomó el tren con direccion á Jerez de la Frontera, desde cuyo punto telegrafió al Sr. Gironés manifestándole que si no le escribía inmediatamente á su hermano político don Aurelio Orduña, administrador de la imprenta, para que le entregara 600 reales, volvía otra vez á Sanlúcar y hacía con él lo que no había querido hacer.

En vista de esta amenaza el señor Gironés escribió á su compañero lo ocurrido, el cual dió parte al jefe de vigilancia Sr. Solano, que mandó á dos de sus subordinados anteayer á casa del Sr. Orduña, y en el momento de presentarse el referido sujeto á hacer efectiva la cantidad pedida, fué preso y puesto á disposición del señor gobernador.»

Fábrica de Tabacos en Sevilla.—

Leemos en El Barcelonés: «Se quejan algunos periódicos locales, y en muchísima razón, de que los cigarrillos de la fábrica de Sevilla se ven más delgados que los procedentes de las de Valencia, Alicante, San Fernando y Madrid.

Co. testando á algunos suscritores que nos preguntan la causa de aquella falta de tabaco, que no se observa en las restantes fábricas de la Península, les diremos que en nuestro sentir, obedece la deficiencia á este sencillísimo motivo. En la fábrica de Sevilla trabajan cuatro mil mujeres, dos mil dedicadas á la elaboración de pitillos y dos mil á la de puros.

Esta permitido en aquellos establecimientos, que los empleados y operarios pueden fumar, durante el trabajo, cuanto quieran, á costa del Estado. Las cuatro mil mujeres de Sevilla fuman constantemente, y como con la cantidad de tabaco que reciben han de elaborar un número determinado de cigarrillos, el que consumen cuatro mil fumadoras ha de rebajarse del peso destinado á cada paquete.

Consecuencia, que cuatro mil morenas saladas del barrio de Triana se nos fuman la mitad del tabaco que por paquete nos corresponde.

El caso no deja de tener mucha gracia, pues sin comerlo ni beberlo, pagamos treinta y cinco céntimos por paquete, que en realidad, sólo tiene doce cigarrillos y medio, después de haberso fumado el resto las barbianas de Sevilla.

¡Si al menos nos concediesen el derecho de prioridad!

En tal caso, apreciable colega, el derecho de prioridad nos correspondería, por todos conceptos, á los sevillanos pues hace muchos años que venimos fumando á medias, según se deduce de la relación del periódico oatalán, con nuestras salerosas pisanas.

¡Si seremos proteccionistas!

Peris Mercier.—Escriben de Antequera que se encuentra gravemente enfermo el registrador de la propiedad de Archidona, sentenciado á muerte por la Audiencia de Antequera, siendo de tanto cuidado la dolencia, que le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Un buen hijo.—Un diario corruñés, refiriéndose á una carta que le dirigen de Carballo, cuenta que en la parroquia de Rus se ha cometido un homicidio con circunstancias que han causado en el vecindario profunda consternación.

Un tal Manuel Pena se embriagó de tal modo una de estas últimas noches, que iba insultando á cuantas personas veía. Sin considerar el estado en que se hallaba le acometió navaja en mano el mozo Pedro Vieira, y en un instante se interpuso un joven de dieciseis años, llamado Calixto, hijo del beodo, exclamando: «No le pegues á meu pai, que está borracho; pégame primeiro á min.

Y en efecto, aquella fiera asestó al pobre muchacho tan tremenda puñalada, que le causó la muerte casi en el acto. El matador huyó, ignorándose su paradero.

Toros á la francesa en Barcelona.—Dice un colega catalán:

«No fué del agrado del público, que llenaba unas tres cuartas partes de la plaza de toros el espectáculo que se dió ayer en esta ciudad bajo el título de «Gran corrida al estilo del Mediodía de Francia.» Es función que tiene más de gimnasia que de tauromaquia, ya que los lidiadores no necesitan más que ligereza de piernas y flexibilidad de cuerpo para dar saltos de cualquier manera. Lidiadores y toreros corrieron toda la tarde, acabando la corrida en silba, con el aditamento de varios objetos arrojados al redondel.»

Incendiarlo.—En Vejer ha sido preso un individuo autor del incendio de cinco chozas, en la huerta nombrada Gallego, término de aquel pueblo.

La guardia civil pudo evitar á costa de grandes esfuerzos, que fuesen víctimas de las llamas, el propietario de una de las expresadas chozas, su mujer y tres hijos pequeños. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á 700 pesetas.

Gran escándalo.—En la corrida de toros celebrada el domingo anterior en Zafrá, en la que se lidiaron reses de Salamanca, estoqueadas por el *Espartero*, que quedó bien en la muerte de una y regular en las restantes, se armó uno durante la muerte del último bicho, del que resultó preso el diestro conocido por el *Sevillano*.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos; el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

El director de «El Diario de Avisos de Barcelona» don Carlos Trinchet y Sura, ha manifestado en su periódico su más acendrado reconocimiento hácia el «Instituto Médico Celular» de Barcelona, quien dice le ha curado una enfermedad nerviosa que consumía todo un ser. Consultad por carta.

A las señoras.—Se encuentra en esta capital MADAME FAIK, peluquera de SS. MM. y AA. RR., con un surtido de flores, peinas, perfumería, peinados de archiduquesa, flequillos, rayas de tul de cabello, pelucas, erizones, marraus, y cuantos caprichos se han inventado hasta el día para facilitar toda clase de peinados. Hotel de Cádiz, plaza de la Constitución.

Nota.—Se peinan señoras á domicilio.

Cupones de Exterior y Cubas.—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 % perpetuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880. Abarzuza y Compañía, Linares, 16.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa. VENTAS AL CONTADO.

Enfermedades secretas.—Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Dr. E. Moresco, especialista en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce á tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis á los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

Agencias de préstamos, calles de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sábio, número 10.

Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.—Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—Tambien se sirven cubiertos á domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen honores por 15 y 30 días. Las personas que quieran comer á la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo á la andaluza todos los domingos á 3 reales ración.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Ceferino papa y mártir.

SANTO DE MANANA. San José de Calaganz, fundador de los párvulos, clérigos regulares de las Escuelas y la transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús virgen y fundadora.

Liturgia.—Oficio y misa de San Ceferino.—Rito sencillo color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Agustín. Mañana id.

Se manifiesta á las ocho, y media MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Catedral ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio. San Lorenzo y San Agustín.

A las siete continúa en San Francisco la novena del Sagrado corazón de María. **Arzobispado de Sevilla.** SANTO DE HOY. Como en Cádiz.—San Alejandro mártir.—Santos Ireneo y Abundio mártires.

—San Segundo mártir.—Santos Simplicio y sus dos hijos Constaño y Victoriano mártires.—San Victor, presbítero y mártir español.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz.—San Rufo, obispo y mártir; abgado de affigidos.—San Licerio obispo.—San Cesáreo, obispo y confesor.

Liturgia.—Oficio y misa de San Luis Rito doble color blanco.

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del 25 de Agosto. Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Antillas don Emilio Millán Ferrer.

Parada, Antillas. Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor.—Manuel Fernández.

Alcaldía Constitucional de Cádiz. Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 25 de Agosto, y precios que tuvieron en el Mercado:

2 Carneros.	á 1'00 pts. cts. 13 k.	
0 Toros.		
3 Bueyes.		
9 Vacas.		
7 Novillos.	1'41	} 159 á 4696
3 Utreros.		
4 Erales.		
4 Añosos.		
7 Terneras.	1'75	

Suma total de kilos . . . 4709, k.

Cadáveres sepultados, 4.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 5 25. Pónese á las 6 37.

Sale la luna á las 1 23 M. Pónese á las 11 52M.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 25º cent. Temperatura 1 de la tarde, 29º cent. T.ª mas baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 764 mmm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS.

De Muros patache Viavelez, con cemento. De Vigo vapor Asturias, con carga general.

De Marsella y Málaga vapor Cámara, con carga general. De Sevilla balandra Amparo, con carga general.

De Sevilla balandra Aurora, con larillos. De Balandra Manolita, con larillos.

Para Vigo y Bilbao vapor Anselmo, con carga general. Para Sevilla vapor Cámara, con carga general. Para Huelva vapor Cabo Santa Maria con carga general.

Mareas de hoy. Bajamar, 1 12 M | Bajamar 1 48 N Pleamar, 7 29 M | Pleamar 8 7 T

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español

San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 2 de Setiembre á las siete de mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA. El vapor español

África, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Norte, su capitán D. D. Beraza, saldrá el sábado 27 de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

VAPORES DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑIA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Barambio, su capitán D. S. Piñole, saldrá el lunes 29 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

su capitán D. S. Piñole, saldrá el lunes 29 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

García de Vinuesa, su capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 30 de Agosto á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Gijón, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 31 de Agosto á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la tarde. 2 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

MANANA. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la idem. 4 30 de la tarde. Precios. Billete de popa, ptas. 1'40. —Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55. —Abonos de popa, 11'25. Para mas informes, Duque de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

Vapor San Antonio. Sale de Puerto-Real á Cádiz. 7 de la mañana. De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique. 9 de la idem. De Carraca á Puerto-Real y Cádiz. 10 de la idem. De Puerto-Real á Cádiz. 11 de la idem. De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 1 de la idem. De Puerto-Real á la Carraca y Cádiz. 2 de la idem. De la Carraca á Cádiz. 3 de la idem. De Cádiz á Puerto-Real. 4 de la idem. Para más informes, Dunue de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Compañía cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por D. Ceferino Palencia. Función para esta noche. *La mosca blanca.* Registro civil. Entrada principal, 1 peseta.—Al segundo y tercer piso, 75 céntimos.—Al cuarto, 50.

A las ocho y media. Circo-Teatro Gaditano. Funciones para esta noche: A las ocho. *Grandes y chicos.* *Niña Pancha.* A las diez. *El fiñón de las desdichas.* Baile. *Pedro el veterano.* Entrada general, 25 céntimos.

Telegrafia de Habra.

Madrid 25 á las 2 de la mad. El general Salamanca desautoriza los propósitos que le atribuye el corresponsal de *La Voz de Guipuzcoa.* Hoy se espera á Moret. Es inexacto que piensen abandonar sus carteras Balaguer y León y Castillo.

Madrid 25 á las 5'30 de la tarde. Grandes inundaciones. La vía férrea del Norte se halla cortada en una extensión de 400 metros. Faltan algunos correos. Témpense trastornos en Bulgaria.

CAMBIOS. Londres á 90 dfr 47'45. París á 4 dfr 4'95.

Bolsa de Madrid del dia 25. 4 por 100 int. 66'45. Id. exterior, 00'00. Id. amort. al 4 por 100, 83'85.

Bolsa de París del dia 25. 3 por 100 francés 81'90. Exterior español, 67'50. Consolidados ing. 104'77'16.

HIERRO QUEYENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
 Es el hierro en el estado de pureza absoluta; HAY ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico.
 No irrita el estómago cual los hierros líquidos o sólidos: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.
 Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.
 N.º El Verdadero Hierro Queyenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants):
 Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX,
 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia
PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA
 Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos
 Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frascos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE
EL OUBIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES
 y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

«Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher.»
 (GACETA DE LOS HOSPITALES) (DE BELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
 Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.
 Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadora de su salud debe leer con la mayor atención.
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS
 Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union des Fabricants.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
 DE LAS NARANJAS AMARGAS
 para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Liens-St-Paul, á Paris.
 DEPÓSITOS: Sevilla: Bidon, J. Delgado.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCUENTRAN:
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Tóduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-tóduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE CADIZ.

Confiteria francesa DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.
 En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.
 PASTILLAJE francés de varias clases: finisimos bombones de chocolate á la crema: caramelo de los Alpes, de Madera (Bols cassé), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malva visco, fiquen, zofaifa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos: duces de Paris.
 MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.
 DULCES de piezas surtidas y botas de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.
 Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga DE DU BARRY, de Londres.
 Juegos de té de China.—Sopas orientales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.
 Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

DON CIPRIANO MARLASCA,

Dueño del refino calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposición un variado surtido en artículos de fantasía, plantas para macetas, perfumeria francesa é inglesa, cesteria, pasamanería y bordados, variación en jugueteria, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno: flores y adornos de felpa (surtido muy variado), propias para la estación de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de colores, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendrán ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.
 San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

LAS Enfermedades Secretas

BLENNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**
DEL DOCTOR FOURNIER
 Eritase sobre cada caja, cada pildora, cada eliqueta, la signatura: *N.º Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine*

Depósito en Cadiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Tóduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK PARIS
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
 Participando de las propiedades del Tóduro y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones, humores fríos, etc.), afecciones contrarias cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
 N.º B.—El tóduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello á la Union de Fabricantes.
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
 PRECIO: 12 REALES
 Está en el rotulo a firma de A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.



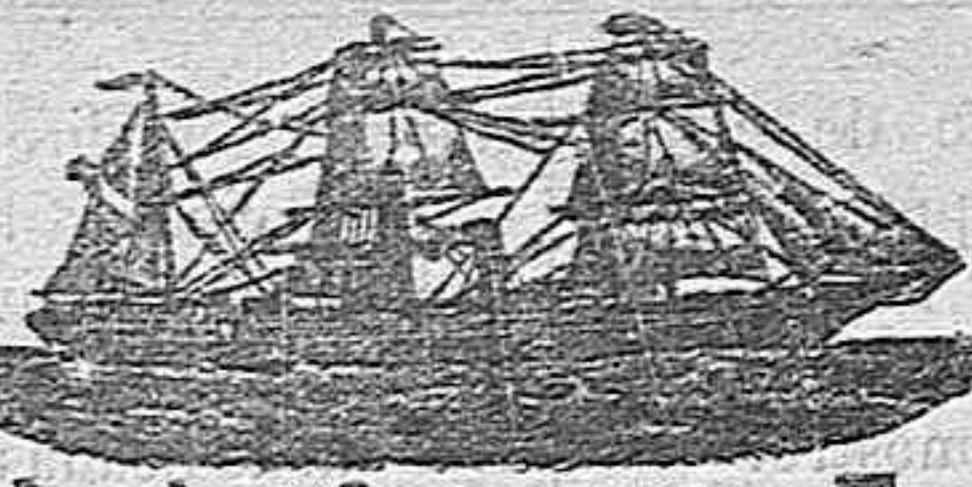
Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de
Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Hal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.
 MEZCLADO CON EL **Acete Puro de Hígado de Bacalán DE LANMAN Y KEMP,**
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Compañía Fibra

TENA, Sevilla.
 Perfumeria y esencias de todas clases, Agua de Azahar, destilada del naranjo ágrico.
 Chocolates «Padres Beneditinos» Jabones en trozos y barras
 Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica,
 Idelfonso Iñigo, Murzula, 28.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Incendios. Marítimos.
 Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas, para los asegurados.
 Sub-director en Cadiz y su provincia; Torre, 24
 D. José de Asper.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.
 El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
 El vapor **A. López,**

saldrá de Cadiz el 30 del corriente mes.
LINEA DE FILIPINAS
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo Ilo y Cebú.
 Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 23 de Julio.
 El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cadiz el 17 de Setiembre.
Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.
 Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.
 La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
 Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3
 Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas
Pío IX,
 capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el domingo 4 de Setiembre admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Linea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. P. Y C.ª

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. El magnífico vapor trasatlántico
Ponce de León,
 su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas cámaras.
 Lo despacha Murguía 35
 D. José Estéban Gómez.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Único gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines 85, bajo derecha donde se dan datos y esplicaciones.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE FUENTE AMARGA.

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.
 Cloruradas, sódicas sulfurosas, frias.—Las mas sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.
 Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.
 Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre
 Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos, se dirigitán á sus propietarios,
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ—Cádiz.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estirpar la caspa, cura rías enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Gádiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.